

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: _____		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	18	12	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI__ NO_X_		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna.	SI	NO	
Nombre del Auditado:					
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa del ente certificador	SI	NO
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorias anteriores?	SI	NO
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO
OBSERVACIONES:					

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:				
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Ordenamiento y Desarrollo Físico – secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público		29	11	2023
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
	24	11	2023		30	11	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Diego Armando Oviedo Ali	3004523425	doviedo@barranquilla.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Verificar la adecuada ejecución del procedimiento de Seguimiento y Control a las obras y construcciones, enfatizando los puntos de control y niveles de autorización en cada etapa de dicho procedimiento.

ALCANCE:

La auditoría tendrá como alcance desde el momento del establecimiento de las zonas de control y las solicitudes recibidas por parte de los peticionarios hasta el envío del respectivo documento antes solicitados.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

La Auditoría Interna se realizará en la sede central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en la Dirección Calle 34 # 43-31 Paseo Bolivar y en un punto de visita técnica el cual debe ser acompañado por un profesional del área.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Ley 388 de 1997, Ley 1437 de 2011, Ley 1801 de 2016, Ley 1796 de 2016, Decreto 212 de 2014, Decreto 1077 de 2015, Decreto 429 2016 y demás normas que le apliquen y/o modifiquen. Auditoria definida por el ejercicio de priorización. Procedimiento MM-GI-OD- P007: seguimiento y control a las obras y construcciones

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	<p>Descripción: En los informes de las visitas técnicas no se cuenta con una descripción que responsabilice directamente a los profesionales a que la información ahí plasmada es confiable y veraz.</p> <p>Evidencia: Al revisar los informes técnicos de las visitas realizadas por los profesionales, se logra evidenciar que carece de responsabilidad por parte de estos. Es necesario que quede por sentado que la información que ellos establecen ahí cuenta con veracidad y sin ningún tipo de vicio.</p>	Ordenamiento y Desarrollo Físico		X	Procedimiento: seguimiento y control a las obras y construcciones
	<p>Descripción: se evidenció que al momento de la auditoría no se realiza acompañamiento por parte del jefe de oficina a las visitas técnicas ejecutadas por los profesionales encargados.</p> <p>Evidencia: Durante la auditoría se logró corroborar que en el procedimiento no está incluido un control que se ejerza por parte del jefe de oficina, lo cual sería un punto adecuado por incluir.</p>	Ordenamiento y Desarrollo Físico		X	Procedimiento: seguimiento y control a las obras y construcciones

3.2 FORTALEZAS

- La utilización del nuevo software Arcgis permite agilizar y sistematizar los informes, lo cual facilita la seguridad de la información.
- Dichos informes son remitidos a la oficina de procesos urbanísticos, los cuales a través de un seguimiento corroboran que el informe enviado corresponda con el estado material.
- Se cuenta con profesionales capacitados y formados para darle frente a las visitas técnicas y a los requerimientos por parte del peticionario.
- Se evidencia la estructura organizada de lo que debe contener cada proceso, lo cual facilita la revisión de trazabilidad de cada proceso.
- Se cumple con puntos de control al momento de realizar las visitas.
- Se cuenta con un cronograma de asignación donde se establecen las visitas a realizar.

- El tiempo para que los funcionarios que realizan las visitas técnicas presenten el informe es de una semana máximo, lo cual permite que el trámite esté disponible con prontitud.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

En el ejercicio de la auditoría se realizó un muestreo para determinar el número de informes a revisar de acuerdo con la cantidad de informes realizados durante el año. A continuación, se evidencia dicho ejercicio de muestreo:

CÁLCULO DE LA MUESTRA	
AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso	Ordenamiento y Desarrollo Físico – Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público
Sujeto ó Punto de Control:	seguimiento y control a las obras y construcciones
Cálculo de la muestra para:	Informe técnicos
Periodo Evaluado:	Enero 2023 a Noviembre de 2023
Preparado por:	Diego Oviedo Ali
Fecha:	28/11/2023
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	333
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645
TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Fórmula	97
Muestra Óptima	75
<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$ <p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$ <p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p>	

En conclusión, se tomaron 75 informes de muestra y se revisó detalladamente el cumplimiento de los mismos.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE:

FIRMA:

FECHA:

Ivan Castro, Jefe de Oficina de
Gestión de la Infraestructura

21-12-2023

AUDITOR LIDER /EQUIPO
AUDITOR

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Diego Armando Oviedo Ali,
Profesional Universitario

21/12/2023

Fecha de Aprobación: 20/09-21
Versión: 2.2

EVIDENCIAS DEL EJERCICIO









